



Ministerio
del Interior

Dirección de Investigaciones
de la Policía Nacional



**DIRECCIÓN GENERAL DE REPRESIÓN AL
TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
SECRETARÍA Y AYUDANTÍA**

Delmira Agustini 1082 – Montevideo – Uruguay
dgrtid-secretariagr@mininterior.gub.uy

**LLAMADO N°. C1401/25 – CONVOCATORIA INTERNA – PASE EN COMISIÓN AL
DPTO. DE LABORATORIO, PRECURSORES Y PRODUCTOS QUÍMICOS –
D.G.R.T.I.D.**

ACTA Nro. 2- En la ciudad de Montevideo a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las hora 10:00, reunidos en la Dirección General de Represión al Trafico Ilícito de Drogas, sita en Delmira Agustina 1082, el Tribunal designado por Resolución N° 98/2025 de fecha 02 de setiembre de 2025, integrado por la Comisario General (PE) Mónica SANTOS, titular del documento de identidad N° 1.901.654-3, el Comisario Marcos FERREIRA, titular del documento de identidad N.° 4.266.588-8, y la Sub Comisario (PE) Lil PERUGORRIA, titular del documento de identidad N° 1.949.696-5; a los efectos de considerar el Llamado Interno N° C1401/25.

Se procede a compulsar la nómina total de postulantes debidamente inscritos en el presente llamado, constatándose la siguiente situación:

1. Se inscribieron un total 17 (diecisiete) postulantes; de los cuales los siguientes no pasan a la fase de Entrega de Documentación, por no ajustarse a los requisitos de la Convocatoria:

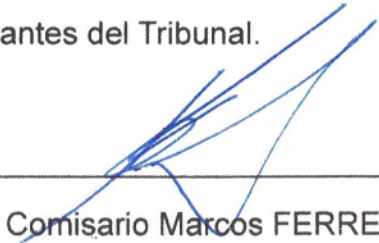
N.º de Postulante	Observaciones
624484	No es funcionario del Ministerio del Interior
629429	No es funcionario del Ministerio del Interior
630884	No es funcionario del Ministerio del Interior
631970	No es funcionario del Ministerio del Interior
644850	Unidad Ejecutora: J.P. Salto
644996	No es funcionario del Ministerio del Interior
645017	No es funcionario del Ministerio del Interior
645166	No es funcionario del Ministerio del Interior

2. Se continúa el proceso de selección con los restantes 9 (nueve) inscriptos.

Finalizada la misma, firman para constancia integrantes del Tribunal.



Crio. Gral. (PE) Mónica SANTOS



Comisario Marcos FERREIRA



Sub Crio. (PE) Lil PERUGORRIA